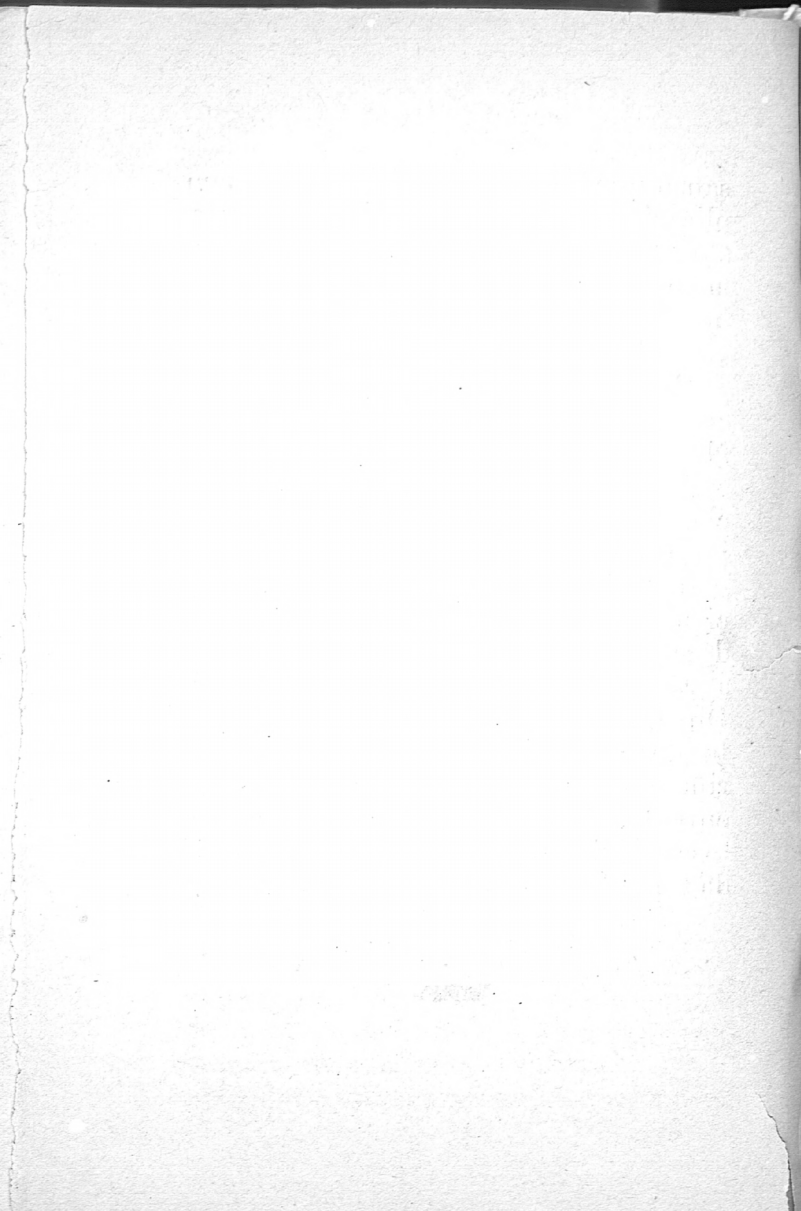


saben qué admirar más, si la vasta complicación de su maquinaria, las diversas operaciones que tienen lugar hasta la completa fabricación del papel, ó la hermosura de sus jardines, así como la variedad de árboles, frutas y flores.

Hecha á grandes rasgos la descripción de la fábrica de papel continuo de Nuestra Señora del Rosario, pues de hacerla cual merecía no hubiera sido suficiente este tomo, sólo nos resta aconsejar á nuestros lectores que, los que tengan ocasión de visitarla, no la desprecien, en la seguridad de que han de decer nuestra advertencia después de agravisitada. Por otra parte, su ilustrado Director, así como todos los dependientes de la casa, son tan simpáticos y cariñosos, que no sólo les franquearán la entrada, sino que les acompañarán gustosos á visitarlo todo, con la amabilidad que les distingue.







CARÁCTER, USOS Y COSTUMBRES

EL carácter de los hijos de Morata, en general, es alegre y divertido, á la par, como ya hemos dicho, de muy trabajador y formal. Por nada ni por nadie deja sus faenas agrícolas ó la industria ó comercio á que se dedique; sabe que tiene que comer de su trabajo, y á ello se consagra en cuerpo y alma. Esto no quita el que, como todo ser viviente, tenga sus ratos de ocio y esparcimiento; condición indispensable á la humanidad para emprender luego con más valor y brío sus faenas.

Sociables y cariñosos, sin ser zalame-ros, los vecinos de Morata no consienten

que otros vengan á imponérseles ó dominarles; como ellos dicen, son independientes; sin duda confiados en las riquezas que poseen y la producción de su suelo.

En las luchas políticas, cada uno defiende con tesón sus ideales; pero esto no obsta para que, una vez terminadas éstas, lo olviden todo y se consideren como lo que son, convecinos y verdaderos amigos: condición digna de elogio y que debieran imitar otros muchos pueblos que por desgracia no aprecian así la política y miran con odio africano al que sustenta distinta opinión, y viven en continua lucha, dando con ello lugar á la ruina de sus familias.

Las diversiones á que se dedican, son todas lícitas; los juegos de envite y azar están completamente desterrados de la población, como lo están de todo pueblo que, como éste, es trabajador y sólo piensa en la economía.

Los que concurren al Casino se entretienen en jugar un modesto tresillo, y los que no asisten á este centro de recreo, se distraen en jugar alguna que otra merienda, refresco, ó la célebre *horchata*

de cepas; que componen aquí tan hábiles *horchateros*.

Son aficionados al juego de pelota, para lo cual cuenta este pueblo con un buen trinquete y otro que están construyendo.

Como españoles de raza, son aficionadísimos á las corridas de toros, á las cuales demuestran singular predilección (1); pero si afición llamamos á esto, no sabemos cómo calificar la que sienten por el baile; todo cuanto de esto se diga es poco, y para que no se crea que somos exagerados y sí imparciales, les diremos que Morata cuenta con tres magníficos salones de baile; uno particular, que tiene más de cien familias asociadas, y dos públicos; en uno y en otros reina la mayor formalidad y decencia, pues de lo contrario no se permitirían, puesto que son muy vigilados por la autoridad del pueblo.

No es la música de estos salones la

(1) A pesar del entusiasmo que tienen los españoles á estas funciones, nos causaba sorpresa ver en los días que escribimos estas páginas á las mujeres, rondadas de tres ó cuatro pequeñuelos, ir á presenciar unas cuantas lecciones de encierro, á las guías que hay aquí de unos tratantes en ganado.

característica de un simple gaitero con su tamboril, ni la de unos cuantos ciegos que rasgueen sus mal afinadas guitarras; nada de eso, cada salón cuenta con un magnífico piano de manubrio, que ha costado de 1.500 pesetas en adelante. Y si esto sucede ahora, ¿qué será cuando la locomotora, con su empenachado humo, venga enseñoreándose por tan feraz y deliciosa comarca, conduciendo á los alegres y divertidos madrileños?

Al teatro no demuestran tanta afición; lo miran con más indiferencia, como lo prueba el hallarse cerrado casi siempre el único que existe en el pueblo, y que sólo se abre cuando viene alguna *Compañía de la legua* y da funciones. Como local vale muy poco, y no merece la pena de que hagamos mención de él; si esta apatía cambia, como es de esperar tan luego como se terminen las obras del ferrocarril, no dudamos que este coliseo ha de cambiar también, sufriendo una verdadera reforma, en armonía con las necesidades de la localidad.

Puede decirse que la manera de vestir de los morateños varía según la clase ó posición de las personas. La gente tra-

bajadora, y sobre todo la joven, quiere imitar á la flamenca ó torera; pero la que está bien acomodada, ó, mejor pudiéramos decir, la gente *aristocrática*, viste con el mismo gusto y elegancia que lo hacen los cortesanos, adoptando las modas tan pronto como ellos, debido á su proximidad y al mucho trato que hay entre unos y otros.

Como consecuencia de esto y de la cultura que adquieren, es un pueblo muy moral; las palabras y acciones obscenas no tienen aquí eco; no son pendencieros, al menos mientras no les insulten y provoquen, pues si llega este caso, ni son cobardes, ni retroceden ante el peligro. Demuestran singular obediencia á las autoridades del pueblo, á quienes respetan mucho, así como á sus superiores y amos, por quienes tienen sumo interés.

Muchísimo más tendría que decir del carácter, usos y costumbres de los morateños; pero sería tarea interminable, y es necesario demos fin á este capítulo.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and appears to be a list or a series of entries, though the individual words are too light to read.



DE VARIAS COSAS

NADA hemos dicho en el transcurso de estas páginas de otro *modus vivendi* que tienen aquí los jornaleros.

En el invierno, y aun en las demás estaciones del año, sucede que unos días porque llueve, otros porque nieva, y algunos porque sin llover ni nevar está la tierra pesada, los amos no dan trabajo á los jornaleros, y, por tanto, excusado estaba el decir que tampoco les dan el jornal; pero como estos desgraciados lo mismo necesitan comer y vestir el día que hace sol como el que nieva ó llueve, y que, como todo ser viviente, están condenados á trabajar para poder vivir,

en virtud del castigo de nuestros primeros padres, de algún modo tienen que ganar en esos días el sustento para ellos y sus familias, que suelen ser las más numerosas.

Al efecto, para llenar estas necesidades, cuentan con el recurso del Tajuña, que tiene muchos y buenos peces, exquisitas anguilas en abundancia y cangrejos, que se dedican á pescar en dichos días. Lo mismo hacen en el verano durante la siesta, y en cualquiera ocasión que están desocupados. Esta costumbre, al par que lucrativa y de recreo, es verdaderamente digna de elogio, así como los que á ella se dedican.

*
* *

Entre las muchas y buenas huertas de que hemos hablado ya en otro capítulo, merecen especial mención dos: la titulada del Espinardo y la de Angulo; la primera de la propiedad del conde de Sástago, y la segunda del Sr. Jaraba. Una y otra son espaciosas, con diversidad de plantas, árboles, flores y riquísi-

mos frutos, lo que prueba la bondad de su tierra y abundantes aguas; cada una de ellas tiene una magnífica casa de recreo.

Desde el humilde y poco apreciado ciruelo, en su diversidad de clases, hasta la encopetada pera de *Donguindo* y otras no menos estimadas por su clase y condición, tienen aquí cabida, sin excluir el melocotonero, albaricoquero, guindo, el sabroso pero, la no menos popular manzana, y para terminar (pues sería tarea muy pesada ir refiriendo una por una todas las clases de frutas que aquí se cultivan), diremos que la mayoría de los árboles aclimatados en nuestra Península se encuentran aquí. Si el radio de Madrid poseyera un terreno como el de Morata, con todas sus condiciones, ¡cuántos encantos y distracciones proporcionaría á los madrileños, que no conocen los prodigios de la agricultura, y cuán distinto sería el efecto que produciría al forastero la entrada de la coronada villa!

Tampoco hemos dicho nada del modo que aquí se recibe la correspondencia, y es necesario lo indiquemos, ya que nos hemos propuesto hacer la reseña de lo más notable é importante.

Sabido es por todos que en España la administración de Correos no se encuentra á la altura de su misión, y que la mayoría de los pueblos reciben la correspondencia más tarde de lo que deberían, sobre todo en los más próximos á la Corte. Decimos esto, porque no se comprende cómo en Zaragoza, por ejemplo, que dista 60 leguas de Madrid, se recibe quizá antes que aquí, donde solamente hay seis.

Es conducida la correspondencia desde Madrid hasta Arganda en el ferrocarril, y desde este punto en el coche-co-reo titulado de Cuenca, y á las dos leguas, en Perales, espera el que conduce la de aquí, y toma la que el otro trae. Esta operación se hace á las doce de la noche; pero aquí no se reparte hasta las ocho de la mañana en verano, y nueve en el invierno.


Telégrafo, no le hay; pero esperamos que no esté muy lejana la fecha de su

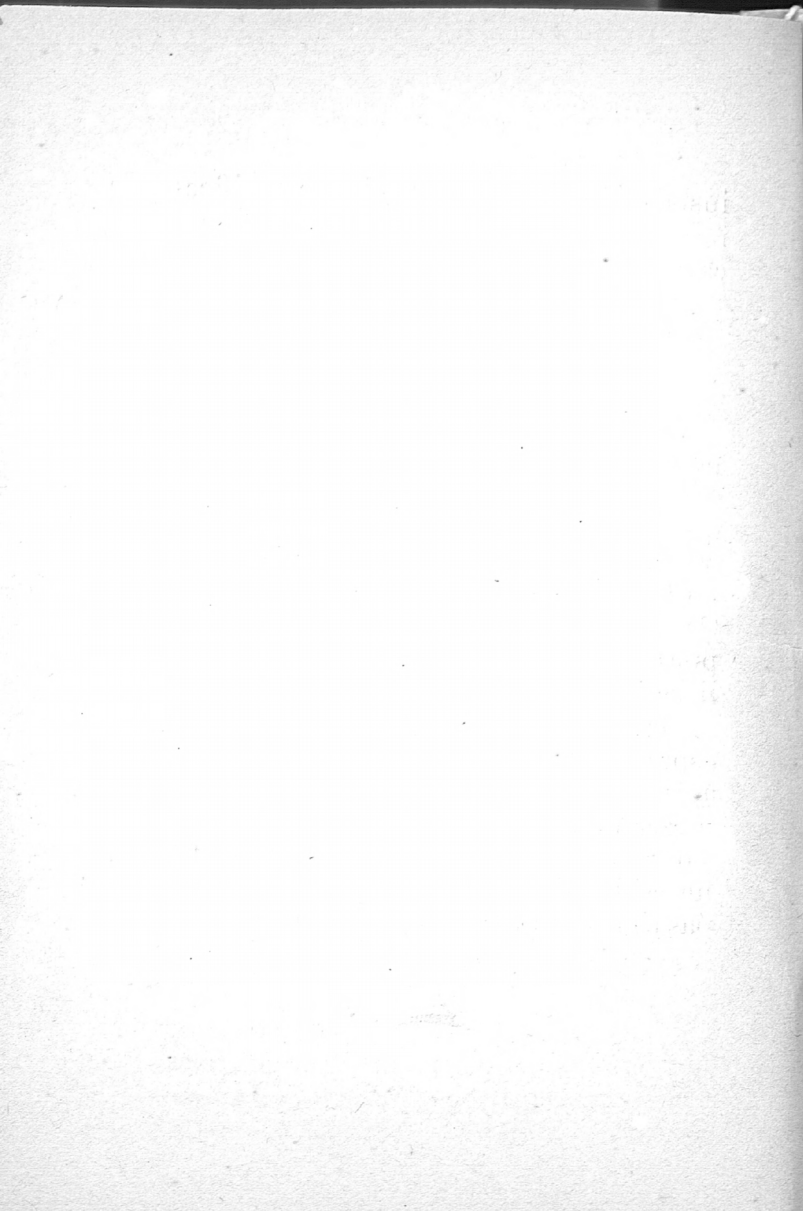
instalación, que á más tardar se verificará tan pronto como se inaugure el ferrocarril.

*
* *

Vamos á terminar nuestro trabajo, pero no lo haremos sin antes dar las más expresivas gracias á todos los señores que nos han facilitado los datos para hacer esta ligera reseña, pues sin su ayuda no hubiéramos podido llevarla á cabo. Conste que quedamos agradecidos y dispuestos á servirles en todo cuanto nos necesiten.

De teléfono no hay que hablar; y sólo esperamos, para que este adelanto llegue á Morata, que los madrileños se establezcan en esta población en sus excursiones veraniegas, y sea una verdadera necesidad para los cortesanos lo que hoy pasaría por un lujo á los morateños.







CONCLUSIÓN

Germinada á grandes rasgos la reseña que hemos hecho del pueblo de Morata, réstanos suplicar á nuestros lectores nos dispensen cualquier falta ú omisión que hayamos podido cometer, muy ajena á nuestra voluntad, cuyo trabajo no ha sido todo lo extenso que nosotros hubiéramos deseado, en atención á los pocos días de que hemos dispuesto para escribirlo.

Bien merecía este importante pueblo, para hacer su descripción, un tomo de mayores dimensiones que éste; pero por una parte la premura del tiempo para publicarse, por otra el compromiso ad-

quirido con el Director de esta *Biblioteca*, son motivos bastante justificativos para no habernos podido extender lo que nosotros pensábamos.

Sin embargo, hemos cumplido lo ofrecido: los hijos de Morata hallarán condensadas en estas cortas páginas lo que su pueblo fué, y lo que hoy es; y los amantes de la prosperidad de los pueblos de la provincia de Madrid tendrán un tomo más en que entretenerse.



AUTORIDADES Y EMPLEADOS PÚBLICOS

DE ESTA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Alcalde Presidente.—D. Fructuoso Martínez de Velasco.

Tenientes.—D. Alejandro Serrano de las Heras y D. Nicolás del Castillo Salazar.

Sindico.—D. Benigno Díaz Sánchez.

Concejales.—D. Francisco Sánchez Soria, D. Pablo Fominaya García Nieto, D. Emilio de Llanos Chapado, D. Cipriano Oliva Serrano, D. Ambrosio Casado Robles y D. Enrique García Gutiérrez.

Secretario.—D. Francisco Martínez.

JUZGADO MUNICIPAL

Juez.—D. Francisco Salcedo Ruiz.

Idem suplente.—D.

Fiscal.—D. Amós García Gutiérrez.

Suplente.—D.

Secretario.—D. Francisco Martínez.

CLERO PARROQUIAL

Cura ecónomo.—D. Blas Pérez Maqueda.

Teniente cura.—D. Félix Pérez Avilés.

Sacristán organista.—D. Faustino Valdivielso Frontón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Profesores.—D. Saturnino Villaverde y D. Juan de Diego Arribas.

Profesora.—Doña Narcisa Villalva Moreno.

Idem interina.—Doña Teresa Felipe Pajares.

BENEFICENCIA

Médicos titulares.—D. José Baonza Sanz y D. Julio Baonza López Soldado.
Idem particular.—D. Angel Jiménez Yangües.
Farmacéutico.—D. Eulogio Pérez Hermosilla.
Inspector de carnes.—D. Dionisio Vázquez Ragel.
Veterinarios.—D. José García Ruiz, D. Félix Manzanares Sanz y D. Sebastián Delgado Serrano.

OTROS SERVICIOS

Administrador de consumos.—D. Juan Serrano Corpa.
Idem de pesos y medidas.—D. Eduardo Vázquez Ragel.
Abogado.—D. Manuel García Gutiérrez.
Notario civil.—D. Benito Clemente Lázaro.
Idem eclesiástico.—D. Faustino Valdivielso Frontón.



PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

- ⊙ CAPITAL
- ⊙ Cabeza de Partido
- Pueblo con Ayuntamiento
- Pueblo ó Lugar
- ⊕ Estacion telegráfica

- Límites de la Provincia
- Id. de Partido
- ===== Ferro-carriles
- Id. en construcción
- Carreteras



Escala en leguas

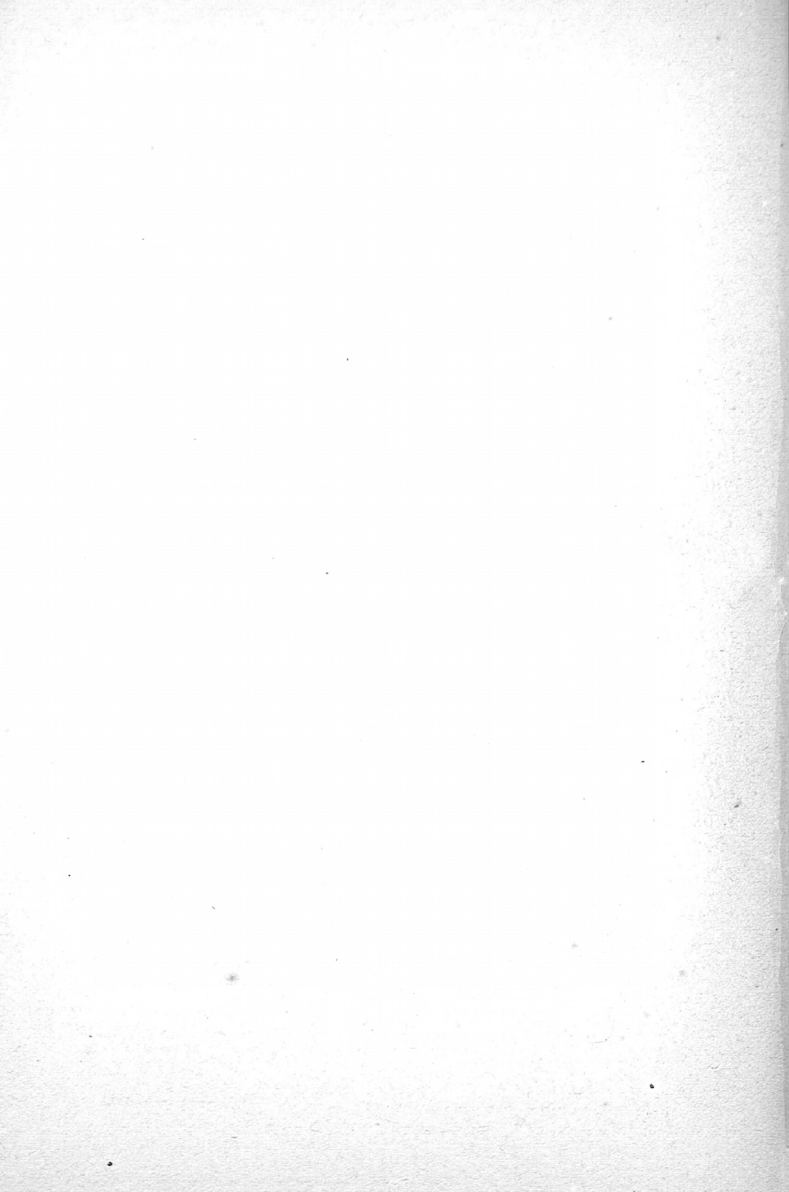
longitud del meridiano de Madrid

PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña á este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en que se divide.

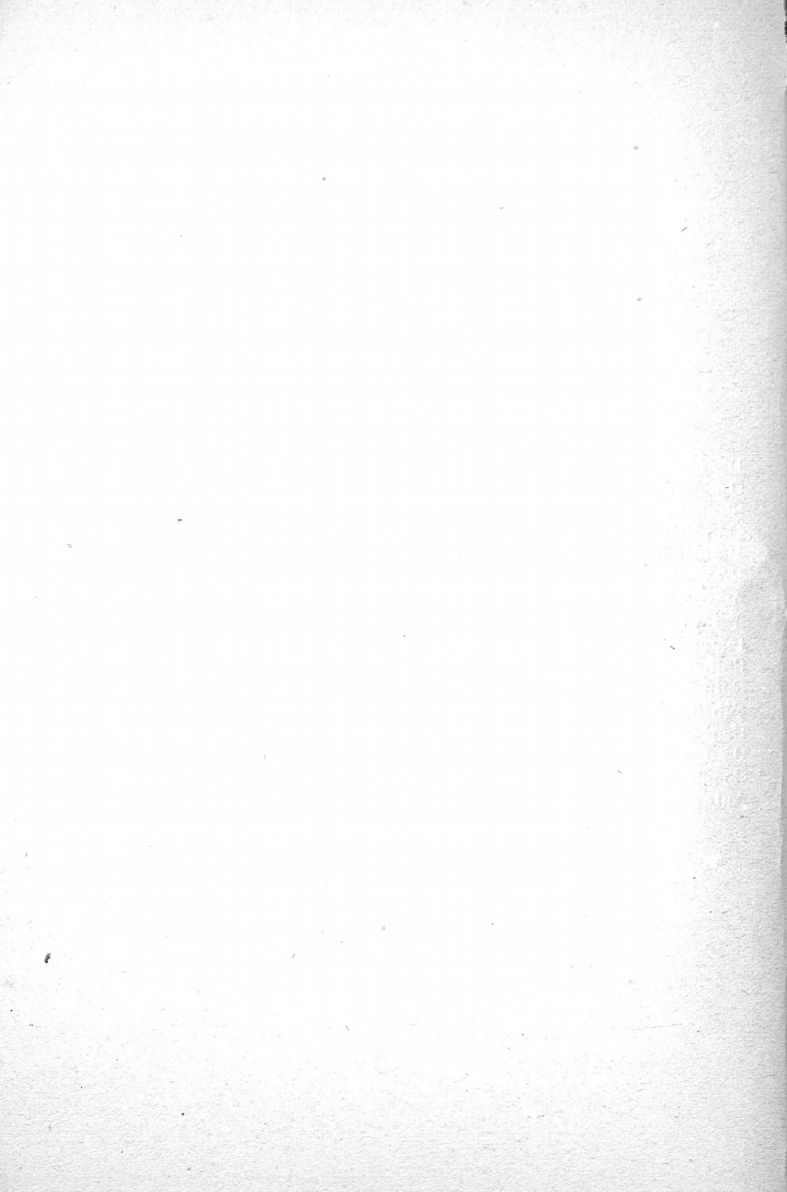
Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los límites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos hemos propuesto.



ÍNDICE

	<u>Página.</u>
Dedicatoria.....	7
Origen é historia	9
Situación, límites, extensión y población.....	15
Condiciones higiénicas.....	21
Vías de comunicación.....	25
Ríos, arroyos, lavaderos y fuentes.....	29
Agricultura, industria y comereio.....	35
Administración municipal.....	43
Instrucción y beneficencia.....	49
Religión y templos.....	55
Edificios notables.....	67
Fábrica de papel.....	75
Usos y costumbres.....	83
De varias cosas.....	89
Conclusión.....	95
Autoridades y empleados públicos.....	97



BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

Todos los tomos de esta Biblioteca presentados al Consejo de Instrucción pública, han sido declarados útiles y de texto, para la enseñanza en las escuelas públicas.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º—LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.
- 2.º—MADRID, por *íd. id.*
- 3.º—ALCALÁ DE HENARES, por *íd. id.*
- 4.º—COLMENAR VIEJO, por *íd. id.*
- 5.º—ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.
- 6.º—ARGANDA, por D. A. Benito Alfaro.
- 7.º—TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.
- 8.º—CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.
- 9.º—SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por don Valentín Morcillo.
- 10.—GETAFE, por D. Juan F. Gascón.
- 11.—VILLAVERDE DE MADRID, por D. Justo Montero de la Cruz.
- 12.—VALDEMORO, por D. Román Baillo.
- 13.—VALDEMORILLO y PERALEJO, por D. Silvestre Moreno y Villar.
- 14.—POZUELO DE ALARCÓN, por D. Acacio Cáceres Prat.

- 15.—GUADARRAMA, por D. Luis de León y Megnié.
16.—NAVALCARNERO, por D. Juan F. Gascón.
17.—COLMENAR DE OREJA, por D. Francisco de Pablos.
18.—FUENCARRAL, por D. Juan Benavente Barquín.
19.—CIEMPOZUELOS, por D. Emilio Muñoz.
20.—MORATA DE TAJUÑA, por D. Juan de Diego.

EN PRENSA

- SAN LORENZO, por D. Luis de León y Megnié.
EL ESCORIAL, por íd. íd. íd.
EL PARDO, por D. Manuel Ayala y Raya.
ROBLEDO DE CHAVELA, por D. Francisco Bernaldo de Quirós.
LOS CARABANCHELES.
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.
VALLECAS.
COLLADO VILLALBA.

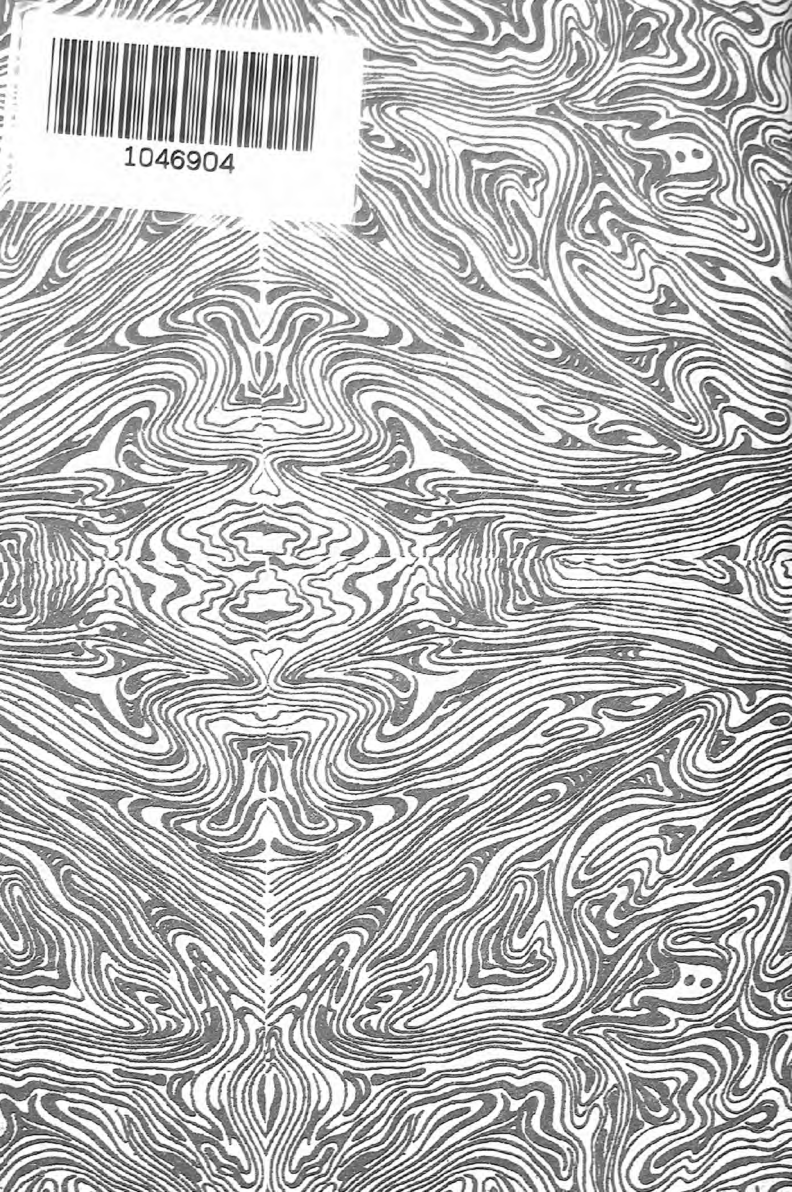
Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Álvarez Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

Precio de cada tomo: una peseta.





1046904





66 120164 7 10456